

Madrid, 12 de septiembre de 2017

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, FUNESPAÑA, S.A. (FUNESPAÑA), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

FUNESPAÑA informa de que el día 6 de septiembre de 2017 la sociedad MAPFRE AUTOMOCIÓN, S.A., con NIF A-31746688, representada por D^a. María Teresa Mاتيacci Marcos, ha presentado su renuncia al cargo de miembro de la Comisión de Auditoría y Control, que queda compuesta por los siguientes miembros y cargos:

- Presidente: D. Carlos Rodulfo Lavilla (Consejero Independiente)
- Vocales: D^a. María Victoria Hidalgo Castaño (Consejero Independiente)
MAPFRE CONSULTORES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.,
representada por D. Javier del Río Martín (Consejero Dominical)
- Secretario-
No Consejero: D. Francisco Javier Bergamín Serrano

Francisco Javier Bergamín Serrano
Secretario del Consejo de Administración